

Adecuación de los recursos terminológicos para intérpretes en la Lengua de Señas Mexicana: el caso de ENALLTerm

IOANA CORNEA

1. Introducción

Hoy en día, es casi impensable la creación de diccionarios especializados, glosarios sin el uso de diversas herramientas que permiten la creación de corpus, extracción terminológica y la elaboración de recursos con diferentes usuarios y finalidades. Asimismo, la Inteligencia Artificial (IA) nos permite crear *prompts* a través de los cuales en cuestión de segundos podemos obtener un glosario monolingüe o bilingüe sobre un tema en específico. Todo es cuestión de saber hacer la pregunta adecuada para obtener el resultado deseado. Sin embargo, estas tecnologías brindan resultados bastante buenos en lenguas orales o algunas lenguas modernas, sobre todo, inglés. Ahora bien, si tenemos que pensar en todas las lenguas incluso la de señas o nativas de cada país, los resultados muestran todavía muchas deficiencias en la identificación de un término, su denominación en alguna lengua nativa o cómo se ejecuta el término en la lengua de seña. En este aspecto, el factor humano es fundamental para rendir el control de calidad en el caso de que se quiera emplear estas herramientas, por ello, se debe analizar lo que existe y ver cómo, junto con los desarrolladores de estos programas informáticos, se pueden crear recursos para las lenguas de señas o lenguas nativas. Esta investigación propone una metodología de creación de recursos centrada en las necesidades de los usuarios (*user experience*, UX), sobre todo de los usuarios de lenguas de señas, en particular, intérpretes de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), con el fin de aportar datos reales sobre los recursos terminológicos existentes y analizar la posibilidad de crear recursos adecuados a sus necesidades terminológicas.

Para cumplir con este objetivo, partimos de un estudio previo que realizamos en lenguas orales sobre los recursos terminológicos existentes en español y la creación de fichas traductológicas, que han formado parte de una encuesta nacional en México para obtener respuestas por parte de los traductores e intérpretes sobre la estructura de la ficha (Cornea, 2021). Este estudio nos ayudó a ampliar la metodología a otras lenguas, como la Lengua de Señas Mexicana, así que realizamos un análisis de los recursos terminológicos existentes en la LSM, llevamos a cabo entrevistas a intérpretes sobre el proceso de investigación documental en la LSM y cómo sería un recurso ideal para recopilar la terminología en esta lengua. Por último, presentamos la creación de la base de datos terminológica ENALLTerm a partir la metodología de UX.

El presente artículo se estructura en los siguientes apartados: iniciamos con el marco teórico sobre qué implica adecuación de los recursos terminológicos, para seguir con propuestas teóri-

cas de creación de recursos en lenguas orales y de señas, para luego continuar con la metodología basada en análisis de recursos terminológicos en la Lengua de Señas Mexicana y entrevistas a intérpretes de LSM, y, por último, presentamos la base de datos ENALLTerm y cómo se puede emplear en la LSM.

2. Adecuación en la creación de recursos terminológicos

La teoría comunicativa de la terminología (TCT), desarrollada por Teresa Cabré (1999), fundamenta la metodología de creación de recursos a partir de los principios de adecuación, que se determinan en relación con el destinatario y sus necesidades, el tema, el soporte y el tipo de diccionario:

La metodología pues, lejos de actuar como un corsé, se adapta a las circunstancias sin contravenir los principios; la adecuación metodológica está por encima de la unificación extrema. [...]. En todos los casos se respetarán los mínimos, pero cada uno adecuará la metodología a sus circunstancias. (Cabré, 1999: 133)

Esta propuesta metodológica ayuda a la creación de recursos terminológicos adecuados porque promueve las características de cada usuario cuyas necesidades se ven reflejadas en las categorías de datos que aparecen en el recurso, en cómo se presenta la información terminográfica, cómo se estructuran las fichas, entre otros. No podemos pensar en recursos terminológicos universales, sino creados *ad hoc* para cubrir una necesidad específica para una finalidad determinada. En este sentido, Lorente (2001: 99) menciona:

Una obra terminográfica puede tener un carácter didáctico, descriptivo, correctivo, prescriptivo, etc. Sobre los usuarios y necesidades, dicha obra puede atender a aprendices y/o profesionales de una materia, documentalistas, traductores, intérpretes, redactores, especialistas con necesidades de comunicación interlingüística, entre otros.

La TCT no es la única que apoya la creación de recursos adecuados a los usuarios. La teoría funcional de la lexicografía también hace hincapié en la importancia de la finalidad y funcionalidad de los recursos, que deben crearse con un propósito claro, ya sea educativo, profesional, y según las necesidades de los usuarios (Tarp, 2010; Fuertes-Olivera, Tarp, 2008).

En el campo específico de las lenguas de señas, Tuxi (2015: 575-576) menciona que para la elaboración de algún glosario se realizan los siguientes procedimientos: «reconhecimento e identificação do Público-alvo; delimitação das áreas pesquisadas, coleta e organização dos dados; organização do glossário; teste de fiabilidade». En este sentido se hace hincapié en la validación de los términos por la comunidad Sorda¹, sin descartar la importancia del experto en la materia para validar junto con el terminógrafo el uso real y adecuado de la terminología. La metodología de creación de recursos en lenguas de señas es relativamente reciente, sobre

¹ Usamos la convención de escribir Sordo/a con mayúsculas porque hace referencia a las personas cuya lengua natural es la Lengua de Señas y a través de la cual transmiten su propia cultura.

todo, después de que estas lenguas adquieren el estatus de lenguas oficiales, y aquí nos referimos a las lenguas de señas de varios países de América Latina. El reconocimiento tardío de las lenguas de señas por las constituciones de los países latinoamericanos hace que estas lenguas no gocen del mismo estatus que las lenguas orales y que siempre hayan estado en un desbalance. Además, la falta de documentación y sistematización lingüística de estas lenguas también han desfavorecido el avance de estas, que hasta la fecha cuentan con pocos recursos lexicográficos o terminológicos y unas gramáticas que todavía causan discusiones entre los grupos de lingüistas y la comunidad Sorda.

No obstante, la utilidad de los recursos terminológicos puede diferir de usuario a usuario, Oliveira (2010: 15), por ejemplo, menciona que el Glossário de Libras UFSC² es un recurso que contribuye a la formación de los traductores o intérpretes o a mejorar la calidad en las clases:

Glossário constitui-se em ferramenta de consulta que contribui para instrumentalização dos tradutores/intérpretes, para a melhor qualidade das aulas de graduação e pós-graduação, para pesquisas na área de língua de sinais, uso da comunidade surda, congressos, etc.

Pudimos observar que desde la teoría los principios de adecuación son fundamentales para que un recurso tenga éxito, sin embargo, no se ha ahondado tanto en las características del público receptor, que puede ser especialista en ciernes o técnico, y sus necesidades particulares (Lázaro, Cornea, 2019). Por esta razón, es necesario no solo aplicar los principios de adecuación desde la creación de recursos, sino analizar también estos recursos que ya se encuentran en el mercado y preguntar al usuario sobre la adecuación de estos recursos a sus necesidades específicas. Para entender mejor el contexto de la LSM, a continuación, presentaremos algunos datos generales de la lengua.

3. Lengua de Señas Mexicana (LSM)

La LSM es una lengua nacional y oficial que se conmemora desde el 10 de junio de 2005. El Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2017) menciona que:

La LSM, es la lengua de la comunidad de Sordos en México, y consiste en una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal, dotados de función lingüística, forma parte del patrimonio lingüístico de dicha comunidad.

La LSM adquiere el estatus de lengua y no de lenguaje, porque la lengua es un conjunto de hábitos lingüísticos que permiten a un sujeto comprender y hacerse comprender. En el contexto mexicano, la LSM junto con las lenguas originarias han tenido un espacio marginal, pero, a diferencia de las lenguas originarias, la LSM ha ganado más presencia en los medios de comunicación y más consolidación lingüística gracias a las investigaciones que se han realizado (Dellamary, 2015).

² *Glossário de Libras*: <<https://glossario.libras.ufsc.br/>>.

El 24 de febrero de 2009 se publican en el Diario Oficial de la Federación las Nuevas Normas Técnicas de Competencia Laboral y una de estas normas se refiere a los servicios de interpretación en la LSM al español y viceversa y a los conocimientos que debe tener el intérprete: gramática y cultura de la comunidad Sorda, conocimientos del ámbito de la lingüística, entre otros (Cruz, Sanabria, 2021: 53). No obstante, debido a la falta de cursos especializados o de un programa de licenciatura, tal como sucede en Brasil o Colombia, países que ya cuentan con una licenciatura en lengua de señas, los intérpretes en la LSM enfrentan a menudo dificultades en el ejercicio de su trabajo.

En la práctica de interpretación, tanto en lenguas de señas como en lenguas orales, unos de los recursos más empleados por los intérpretes son los productos lexicográficos y terminológicos, es decir, diccionarios monolingües, bilingües, glosarios, bases de datos terminológicas, etc. Estos recursos tienen como función cubrir las necesidades de sus usuarios, quienes los utilizan con diversas finalidades. Los traductores e intérpretes buscan distinto tipo de información lingüística y enciclopédica para poder llevar a cabo su actividad de traducción o interpretación. En este contexto, los glosarios o bases de datos se convierten en una herramienta esencial para un intérprete, ya que proporciona mucha información sobre un término: cómo se realiza la seña, qué significa, cómo se emplea en un determinado contexto. Además, estos recursos representan un acervo de la lengua porque queda documentada y, de esta forma, se puede observar su evolución. Sin embargo, al buscar información sobre la existencia de recursos terminológicos en la LSM, se notó una gran carencia de este tipo de productos, lo que dificulta aún más el trabajo del intérprete. En países como Colombia, Brasil (Tuxi, 2015: 561-562) y España, existen recursos de acceso libre que permiten tanto a los intérpretes como a las personas interesadas en lenguas de señas resolver dudas terminológicas. En México, en cambio, la ausencia de este tipo de recursos representa un gran desafío para los profesionales de la interpretación en la LSM y para todas aquellas personas interesadas en aprender y acercarse a esta lengua.

4. Recursos terminológicos en la LSM: propuesta metodológica

4.1 *Análisis de recursos terminológico en la LSM*

Partimos del análisis de los recursos lexicográficos y terminológicos existentes en la LSM, con el fin de observar la microestructura de estos recursos y el tipo de información que ofrecen, si la seña se explica de manera formal o conceptualmente, si se usa o no el español, si hay presencia de elementos multimedia. Analizamos 10 recursos en formato digital, de acceso libre, ya que no logramos conseguir dos recursos impresos cuya autora es Maria Esther Serafin Fleischmann. En este trabajo, empleamos la denominación genérica de recursos, sin embargo, de los 10 encontrados, 5 tienen la denominación de diccionario, 3 de glosario, 1 de vocabulario y 1 de cartilla. Es curioso que el Glosario Universitario de Lengua de Señas Mexicana (2022)³ no sea realmente un glosario, es un catálogo de palabras de una misma disciplina, de un mismo campo de estudio, y porque no contiene solo términos del ámbito universitario, sino que de la lengua común,

³ Glosario Universitario de Lengua de Señas Mexicana: <<http://ceas.udg.mx/inclusion/glosario-lengua-señas-mexicana>>.

por ejemplo, los colores, los números, entre otros. En este estudio no nos hemos limitado a definir el tipo de cada recurso, sino que nos hemos centrado en la microestructura de las entradas.

Agrupamos las indicaciones según su función, ya que cada una transmite un tipo de información concreta. Comenzamos por si la seña estaba representada o no, luego por la denominación en español y, por último, por la definición del significado de la seña en español. Un aspecto importante es la ejecución de la seña, es decir, si explica cómo realizarla junto con la expresión facial, la mirada intencional y el movimiento corporal, puesto que estos elementos aparecen en la definición de la LSM. Asimismo, consideramos fundamental contar con elementos multimedia como imágenes, videos, así como variantes de la seña y ejemplos de uso.

Como se puede observar en la Figura n. 1 de los 10 recursos analizados, 9 presentan la seña, mientras que uno no la muestra y solamente introduce la unidad léxica en español y la explicación de la ejecución de la seña, pero no la seña en sí. Todos cuentan con la denominación en español, es decir, estamos ante recursos bilingües, que implican el conocimiento de ambas lenguas para poder comprender una seña, lo que constituye una desventaja para la comunidad Sorda de México, que no siempre está alfabetizada en español. La ejecución de la seña, la expresión facial y la mirada intencional se encuentran en todos los recursos analizados porque cumplen una función lingüística. Los contenidos multimedia (imagen y video) aparecen con poca frecuencia: 4 recursos contienen videos y 7 imágenes. Tampoco se encuentran variantes o ejemplos de uso en estos recursos. En cuanto al apartado de otras indicaciones, observamos que un recurso contiene una nota cultural sobre algunos conceptos típicos de alguna región de México.

Figura n. 1 – *Análisis de los recursos lexicográficos y terminológicos en la LSM*



Según el análisis realizado, destacamos una gran carencia de recursos terminológicos en diferentes ámbitos de especialidad. Los 3 glosarios presentados en las áreas (justicia, turismo y universitario) no logran cubrir las necesidades de los intérpretes en la LSM, quienes desempeñan su labor en todos los sectores de la sociedad. Asimismo, la falta de videos dificulta el proceso

del aprendizaje de ejecución de la seña, ya que la LSM es una lengua dinámica, que adquiere significado según el movimiento de las manos, la expresión facial, la mirada y el movimiento corporal. Las imágenes no siempre logran transmitir estos aspectos fundamentales para la LSM. A esto se puede sumar, la falta de ejemplos de uso, es decir, de cómo emplear una seña en un contexto determinado. Estos datos se corroboran con las entrevistas que realizamos a los intérpretes de LSM.

4.2 Entrevistas a intérpretes de la LSM

Para obtener datos reales sobre la forma en cómo se documentan los intérpretes en LSM, en particular, de qué recursos terminológicos disponen y qué estrategias emplean al no existir una seña específica, consideramos importante recabar información del usuario mediante la metodología de UX para aplicar acciones de mejora, detectar sus necesidades terminológicas, comentar los recursos existentes. Optamos por una entrevista semiestructurada como instrumento de recogida de datos, ya que los actores podrán ofrecer información desde sus perspectivas personales y experiencias laborales.

Para fines de este proyecto elaboramos una guía de 5 preguntas abiertas, que permitieron llevar a cabo la entrevista de forma ordenada, aunque, a medida que se realizaba la entrevista, se incluían otras preguntas relacionadas con tema, cuando lo considerábamos necesario.

La primera pregunta se refiere al proceso de documentación de los intérpretes en temas especializados y tiene como objetivo observar qué recursos utilizan en toda la fase de documentación y preparación, lo que constituye la fase previa a la interpretación, en este caso. La segunda pregunta es más específica y trata de los glosarios o algún recurso terminológico que utilizan. Esta pregunta muestra directamente la existencia de algún glosario en LSM, independientemente del tema. La tercera pregunta se relaciona con las necesidades terminológicas de los intérpretes durante la actividad de interpretación en la LSM desde la fase de documentación o preparación hasta la adquisición temática, la existencia o la creación de señas. Mediante la cuarta pregunta se intenta obtener información acerca de las estrategias que se emplean cuando se desconoce o no existe la seña. Esta pregunta es muy importante para recopilar técnicas de interpretación o creación *ad hoc* de terminología. Asimismo, a través de esta pregunta se pueden conseguir datos sobre cómo se crean las señas, si hay algún organismo, asociación, agrupación que valide las señas creadas. La quinta pregunta se refiere a cómo sería un recurso en la LSM, qué elementos debería contener para proporcionar una información completa de la seña, información sobre su significado y ejecución.

Los sujetos entrevistados son intérpretes profesionales en la LSM, sin importar si tienen la lengua de señas como lengua materna o la adquirieron de manera formal, así como si los sujetos eran Sordos u oyentes. La condición principal era ser intérprete profesional en México. Todos los sujetos dieron su consentimiento para la realización de la entrevista, tal como menciona Rapley (2008) que los investigadores que tratan directamente con personas deben seguir dos lineamientos al solicitar el consentimiento a los participantes de una investigación para ser entrevistados: a) pedir siempre permiso para grabar en audio o video y solicitar su consentimiento para el uso de las grabaciones; b) proporcionar a los participantes la información necesaria sobre el objetivo con el que se realiza la grabación y su utilización posterior.

Dado el enfoque cualitativo de la investigación, se propone entrevistar a 5 intérpretes en la LSM, aunque esta cifra podrá cambiar a medida que el proyecto avance. Las entrevistas se realizaron a través de la plataforma ZOOM o WhatsApp con una duración entre 30 minutos hasta una 1 hora. A continuación, la transcripción del audio en formato texto se realizó con la ayuda del programa Whisper y el análisis de datos con el programa Atlas.ti.

4.3 Análisis de las entrevistas

Para analizar las entrevistas creamos unas categorías de datos que detectamos en las respuestas de los informantes y consideramos relevantes para el fin de este trabajo, a saber: formación de intérpretes, ámbito laboral, perfil usuarios, competencias (del intérprete), recursos en lengua de señas (LS), carencia de recursos especializados, creación de recursos LS, formas de documentación, técnicas de interpretación en LS, estrategia de interpretación en LS, neologismos LS, validación LS, componente recurso LS, calidad de la interpretación.

Intentamos detectar todas estas categorías en el corpus de las entrevistas transcritas y las marcamos cada vez que la identificamos. A raíz de este análisis cuantitativo, sobre qué categoría aparecía con más frecuencia en el testimonio de los intérpretes, descubrimos que los intérpretes comentaban mucho sobre las técnicas de interpretación, los componentes de un recurso en la LSM, así como sobre la carencia de los recursos especializados en la LSM (véase la Figura n. 2).

Figura n. 2 – Análisis de datos de las entrevistas

Análisis de datos de la entrevista



En sus testimonios, los intérpretes mencionaron que hay muy pocos recursos disponibles y que, en los existentes, no se sigue una metodología ni se aplica un rigor en su elaboración. Además, señalaron que estos recursos no se adecuan a sus necesidades.

Informante 1: Que sea de uso público, que sea de uso general, no.

Informante 3: Los recursos que hay pues son insuficientes.

Informante 5: Hay dos o tres glosarios, sin embargo, no hay método detrás [...].

Además, otro aspecto muy interesante que se mencionó fue la formación de los intérpretes en la LSM, ya que la mayoría no cuenta con estudios en lingüística, lexicografía, traductología, por lo tanto, sería muy complicado seguir una metodología de creación de recursos.

Sobre los recursos existentes, algunos son de uso restringido y solo se puede acceder a ellos mediante el pago de una cuota o formando parte de una red de intérpretes de LSM, que funciona a través de un grupo de WhatsApp:

Informante 2: Red empírica que se creó en un grupo de WhatsApp donde hay aproximadamente 30 intérpretes de diferentes lugares del país.

En cuanto a las técnicas de interpretación en la LSM, los informantes destacan el deletreo, como una técnica no muy exitosa, pero necesaria en alguna situación, luego la glosa, la paráfrasis, pero también especifican sobre las desventajas de emplear estas técnicas, ya que no hay tiempo suficiente de hacer todas las señas del concepto. Asimismo, se señala los préstamos, tanto entre lenguas de señas como de lenguas orales a señas, sobre todo de la lengua oral en la cual está sumergida la comunidad Sorda.

Informante 1: [...] buscar la forma de trasladarles el concepto y muchas veces a lo que recurrimos es la salida más fácil, que es el deletreo.

Informante 2: lo más simple es utilizar el sinónimo más cercano al concepto o usar una glosa utilizar tres cuatro conceptos que nos asocian el significado al de este concepto.

Informante 3: yo algunas veces he hecho si es de la palabra con una pequeña paráfrasis, pero cuando digo pequeña dos señas o tres.

Informante 5: Hay deletreo que se convierte en lexicalización, Hay uso de clasificadores, hay préstamos lingüísticos entre lenguas de señas o entre lengua de señas y las lenguas orales.

Unas categorías bastante nombradas son la creación de neologismos y validación, ya que se hace hincapié en la importancia de crear señas para muchos conceptos especializados, así como la validación por parte de la comunidad Sorda. Si la comunidad no acepta la seña, por ende, esa seña no llega a lexicalizarse, y tiene el estatus de técnica o estrategia de interpretación para cumplir con la actividad de interpretación.

Los componentes de un recurso ideal en lengua de señas incluyen los elementos multimedia, sobre todo los videos, así como la indicación de los campos semánticos, el ámbito específico en el que se enmarca la seña, pero sin dejar un lado el texto escrito, con

explicaciones sobre una seña, debido a que muchos Sordos se alfabetizaron en español y adquirieron la LSM en una etapa posterior:

Informante 2: [...] donde se pudiera tener un compendio grandísimo de y en diferentes campos semánticos de vocabulario lengua de señas cargado de sí tanto texto explicaciones, como videos de ese vocabulario sería una gran herramienta.

Informante 4: yo tengo que armar todo eso y pretendo que mis diccionarios o la información que yo brinde vaya acompañado de una imagen para que el Sordo asocie la señal con la imagen que le estoy dando, por ejemplo, yo digo manzana y entonces a qué lo atribuyó, al fruto o al cuadro de lotes que conforman una manzana.

Informante 5: Un recurso terminológico ideal [...] con explicaciones, descripciones, video, imágenes [...] sobre todo componentes visuales, ¿no? Y texto bueno, por ejemplo, también te diría que texto aquí explicaciones e inscripciones, no solo en lengua de señas [...] también en la lengua oral, porque hay sordos que aprendieron lengua de señas tarde.

Los testimonios nos hicieron replantear la metodología de creación de recursos terminológicos, ya que no basta con el conocimiento general sobre el público receptor, sino es fundamental implicar al usuario en la elaboración de recursos.

5. ENALLTerm: una propuesta para la LSM

ENALLTerm, la base de datos terminológica de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la UNAM, todavía en desarrollo, se creó para cubrir las necesidades terminológicas de los traductores, intérpretes principalmente en lenguas orales (Cornea, 2021). Sin embargo, observamos que la metodología de creación de recursos centrados en el usuario permite una mayor adecuación de estos recursos. En una primera fase para la elaboración de la base se analizaron las bases de datos terminológicas más importantes en español y luego se realizó una encuesta nacional sobre dos modelos de fichas terminológicas, uno sin elementos multimedia y el segundo con elementos multimedia (audio, video e imagen) (Cornea, 2021: 479-483). Esta información nos ayudó a corroborar la importancia de los contextos multimedia y nos permitió seguir la ampliación en otras lenguas, así como en la LSM.

A partir de las entrevistas realizadas a intérpretes de la LSM, identificamos los componentes de un recurso terminológico que podría cubrir sus necesidades. En el primer lugar, se mencionan los videos, como elemento fundamental para las señas, seguidos por imágenes y glosas o explicaciones sobre el significado y la ejecución de la seña, así como los ejemplos de uso, es decir, combinar lo escrito con lo visual para rendir una mayor información sobre la seña desde su significado, su ejecución hasta su uso en contextos especializados.

ENALLTerm, disponible en formato web y web app⁴, permite la creación de fichas terminológicas con información sobre el ámbito de especialidad, el término en la lengua de partida con su definición y contexto, el equivalente con su definición y contexto de uso, luego los contextos multimedia de audio, video o imagen, seguido por la indicación de remisiones, opciones no recomendadas y notas para la traducción.

A continuación, presentamos un ejemplo que se extrajo directamente de la base:

Figura n. 3 – *Tratamiento del término snap down/courbet*

SNAP DOWN

🇬🇧 INGLÉS - EUA

Área de especialidad: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud
 Disciplina: Actividad física y deporte
 Temática: Gimnasia Artística

Definición
 An arch-hollow action in which the body goes from a tensed hollow action to a tensed arch action or vice-versa.

Fuente / Autor
 Boersma, R. (2020). The courbette / snap down, what is it and how do you improve it? En *Gymnastics Tools*. <https://gymnasticstools.com/courbette-snap-gymnastics/>

Contexto del término
 You want a fast snap down coming out of your round off and to make sure your feet are properly underneath you. Your arms should be by your ears when you set and by your side during the layout. For the layout, stand up as close to vertical as possible. You want to get your chest up and to turn over from your hips.

Fuente / Autor
 Bile, S. (s/f). Master Class. Floor Advanced. <https://www.masterclass.com/classes/simone-biles-teaches-gymnastics-fundamentals/chapters/floor-advanced>

Equivalente en español
courbet

Categoría gramatical
 Nominal

Información geográfica de la variante en español
 México (Mex.)

Definición del término en español
 Acción que requiere arquear y ahuecar, en la que el cuerpo pasa de estar tenso y ahuecado a estar tenso y arqueado o viceversa.

Fuente / Autor
 Traducción: Isis Zarate Lira/Boersma, R. (2020). The courbette / snap down, what is it and how do you improve it? En *Gymnastics Tools*. <https://gymnasticstools.com/courbette-snap-gymnastics/>

Contexto
 Desde parada de manos sobre una superficie elevada, realizar un courbet, rebotar en el piso y acortar un lado del cuerpo con respecto al otro girando 180° para aterrizar parada de pie sobre la superficie elevada de frente a la posición inicial. Luego, a partir de una carrera impulso, realizar redondilla con giro de 180° después del contacto de las manos en el piso para aterrizar parada de pie sobre una superficie elevada de aproximadamente 30 cm de altura. Incrementar gradualmente la altura de la superficie de aterrizaje. Después, sobre la cama elástica, saltar acostado facial, rebotar con giro de 180° y hacer mortal al frente agrupado.

Fuente / Autor
 Federación Mexicana de Gimnasia. (2008). Salto de Caballo. En Federación Mexicana de Gimnasia (Ed.), *Manual para el Entrenador de Gimnasia Artística Femenil Nivel 2* (pp. 0-9).

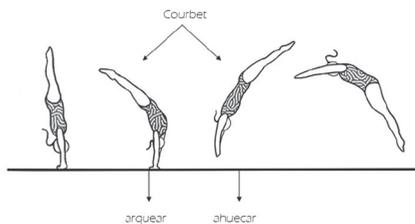
⁴ ENALLTerm: <<https://enallterm.unam.mx/>>.

Se puede notar información lingüística y conceptual en una primera parte de la ficha terminológica, sin embargo, también contiene la rúbrica de los contextos multimedia con una imagen detallada de la secuencia hacer un *courbet* y un video (<<https://www.youtube.com/watch?v=MLi1jKWK8tM>>), con el fin de ejemplificar mejor la técnica. Esto ha sido posible porque la misma autora de las fichas desempeña su actividad en una academia de gimnasia y conoce muy bien cómo realizar el ejercicio.

Figura n. 4 – Captura de imagen del video de YouTube



Figura n. 5 – Imagen del término snap down/courbet



Todas las fichas publicadas han pasado por una doble revisión, del experto y lingüista, para cumplir con los criterios de calidad de ENALLTerm.

Ahora bien, si tuviéramos que pensar en fichas terminológicas en LSM, la ficha ENALLTerm contiene los elementos necesarios de ficha con las características mencionadas

por los intérpretes entrevistados: una ficha que permite la adquisición del significado del término en español con su contexto de uso, así como el término-seña con su explicación y su contexto de uso. El espacio de multimedia permite agregar la imagen y el video sobre la ejecución de la seña, y representar su uso en una situación real. La sección de opciones no recomendadas puede constituir un campo donde se indique mediante video la opción de la seña que no se debería usar o incluso una seña errónea, mientras que las notas aportarían información o bien conceptual o más bien formal sobre cómo se debe realizar la seña o recomendaciones de lo que se debe o no debe hacer.

6. Conclusión

Esta investigación intenta superar las limitaciones actuales de los recursos terminológicos para la traducción e interpretación en lenguas orales y de señas. La metodología de elaboración de recursos terminológicos basada en las experiencias de los usuarios (UX) ofrece información valiosa sobre la situación actual de los recursos terminológicos en la LSM: datos reales sobre los recursos existentes, recomendaciones por parte de los intérpretes en la LSM para crear recursos *ad hoc* a sus necesidades terminológicas.

Observamos una gran falta de recursos especializados en la LSM y que los existentes no se adecuan a las necesidades de los intérpretes ni cuentan con una metodología rigurosa. ENALLTerm constituye una base de datos para la traducción e interpretación con potencial para emplearse en la LSM, gracias al formato de las fichas, que combinan los elementos textuales con los visuales, al considerar el proceso de traducción e interpretación y, además, al ser un recurso de acceso libre dirigido a las personas interesadas en la terminología.

Referencias bibliográficas

- Cabré M.T., *La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 1999.
- Castro Júnior de G., Tuxi P., et al., *Descrição de sinais-termo em diferentes propostas terminográficas em Libras*, in « Tradterm », 45, 2003, pp. 351-381, <<https://doi.org/10.11606/issn.2317-9511.v45p351-381>>, consultado el 12-05-2024.
- Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, *Día Nacional de la Lengua de Señas Mexicana (LSM)*, 2017, <<https://www.gob.mx/conadis/articulos/di-nacional-de-la-lengua-de-senas-mexicana-lsm?idiom=es>>, consultado el 19-05-2024.
- Coordinación de Extensión y Acción Social, *Glosario Universitario de Lengua de Señas Mexicana*, <<http://ceas.udg.mx/inclusion/glosario-lengua-senas-mexicana>>, consultado el 15-05-2024.
- Cornea I., *Enallterm: hacia una base de datos al servicio de la traducción especializada*, in « Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción », 14(2), 2021, pp. 469-493, <<https://doi.org/10.17533/udea.mut.v14n2a09>>, consultado el 12-05-2024.
- Cruz M., Sanabria E., *La interpretación de la Lengua de Señas Mexicana en los espacios informativos. ¿Una TV sorda?*, in « Diálogos De Campo », 4(7), 2021, pp. 41-74, <<https://doi.org/10.22201/enesmorelia.26832763e.2021.7.80>>, consultado el 15-05-2024.

- Dellamary L.E.L., *La lengua de señas mexicana, ¿una lengua en riesgo? Contacto bimodal y documentación sociolingüística*, in « Estudios de Lingüística Aplicada », (62), 2015, pp. 125-152.
- Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, *ENALLTerm*, <<https://enallterm.unam.mx/>>, consultado el 31-05-2024.
- Fuertes Olivera P.A., Tarp S., *La teoría funcional de la lexicografía y sus consecuencias para los diccionarios de economía del español*, in « Revista de Lexicografía », 14, 2008, pp. 75-95, <<https://doi.org/10.17979/rlex.2008.14.0.3840>>, consultado el 15-05-2024.
- Lázaro J., Cornea I., *El principio de adecuación en diccionarios especializados multilingües. Un caso de estudio en el área de turismo*, in G. Lima Moreira, G. Eres Fernández (eds.), *Enseñanza de español con fines específicos: el caso de la carrera de Turismo. Teoría y práctica*, Brasilia, Editorial Consejería de Educación de España en Brasil. 2019, pp. 164-178.
- Lorente M., *Teoría e innovación en terminografía: la definición terminográfica*, in M.T. Cabré, J. Feliu (eds.), *La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, 2001, pp. 81-112.
- Oliveira Soares de J., *Glossário Letras-Libras como ferramenta para formação/consulta de tradutores*, in *Anais do II Congresso Nacional de Pesquisa em Tradução e Interpretação de Língua de Sinais Brasileira*, Florianópolis, 2010b.
- Rapley T., *Doing conversation, discourse and document analysis*, Los Angeles, Sage Publications, 2008.
- Tarp S., *Functions of specialised learner's dictionaries*, in P. Fuertes-Olivera (ed.), *Specialised Dictionaries for Learners*, Berlin, De Gruyter, 2010, pp. 39-52.
- Tuxi P., *Proposta de organização de verbete em glossários terminológicos bilíngues - língua brasileira de sinais e língua portuguesa*, in « Cadernos De Tradução », 35, 2015, pp. 557-588, <<https://doi.org/10.5007/2175-7968.2015v35nesp2p557>>, consultado el 12-05-2024.
- Universidad Federal de Santa Catarina, *Glossário de Libras UFSC*, <<https://glossario.libras.ufsc.br/>>, consultado el 20-05-2024.

